



**Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Historia del Arte para la PAU,  
celebrada en Cáceres y a través de la plataforma virtual Google Meet  
el día 18 de febrero de 2026**

**Asistentes:**

**Coordinadores/as:**

D. Vicente MÉNDEZ HERNÁN

D<sup>a</sup>. Cristina Eugenia ÍSCAR GAMERO

**Profesores:**

1. D<sup>a</sup>. IGNACIO ABAL COUCEIRO (IES PÉREZ COMENDADOR)
2. D<sup>a</sup>. GEMA ÁLVAREZ SALCEDO (IES VALLE DEL JERTE)
3. D<sup>a</sup>. MARÍA FERNÁNDEZ-CORTÉS SÁNCHEZ (IES CAROLINA CORONADO)
4. D. MIGUEL ÁNGEL GALÁN HERRERA (IES UNIVERSIDAD LABORAL)
5. D<sup>a</sup>. MARÍA JOSÉ GARCÍA PÉREZ (IES AUGUSTÓBRIGA)
6. D. AGAPITO GÓMEZ GONZÁLEZ (IES VIRGEN DE GUADALUPE)
7. D<sup>a</sup>. RAQUEL GONZÁLEZ MATEOS (IES CRISTO DEL ROSARIO)
8. D<sup>a</sup>. ROCÍO GUERRA MEGÍA (IES RODRÍGUEZ MOÑINO)
9. D<sup>a</sup>. CRISTINA JIMÉNEZ MORENO (IES ENRIQUE DÍEZ CANEDO)
10. D. CLAUDIO MARTÍN MENA (IES SAN ROQUE)
11. D. MANUEL SALGADO GÓMEZ (IES EUGENIO FRUTOS)

En la sala virtual <https://meet.google.com/hxh-yanw-ksu> siendo las 18:00h del día 18 de febrero de 2026, se celebra la reunión de la comisión permanente de los profesores que imparten docencia de Historia del Arte en segundo de Bachillerato, con los asistentes arriba indicados, para tratar el siguiente

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (15/10/2025).
- 2.- Propuesta de orientación para los contenidos del curso 2026/2027.
- 3.- Seguimiento de la asignatura.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

## **TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS**

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (15/10/2025).**

Se aprueba por unanimidad.

### **2. Propuesta de orientación para los contenidos del curso 2026/2027.**

Se informa de la presentación de una propuesta de planificación para el curso 2026/27, elaborada por las personas responsables de la coordinación, ajustada a las indicaciones recogidas en sesiones anteriores de los órganos correspondientes y en consonancia con los criterios establecidos en la normativa educativa vigente.

### **3. Seguimiento de la asignatura.**

La mayoría del profesorado de la Comisión comenta que están impartiendo el Renacimiento, algunos empezando y otros acabándolo.

### **4. Ruegos y preguntas.**

- Algunos comentan dificultad en el nivel del alumnado, tanto de estudio, de comprensión de conceptos básicos, como en el desarrollo de los comentarios de obras, lo que les hace tener que parar más en repasar algunos contenidos y prácticas.
- En relación a una propuesta del curso pasado, Miguel Ángel Galán y Claudio Martín, comentan la posibilidad de solicitar como materias optativas en los centros educativos asignaturas como “Patrimonio Extremeño” o “Arte y cultura en Extremadura”, ya implantadas con éxito en varios centros educativos de la región. Se propone la difusión del mismo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19.15 h del día 18 de febrero de 2026.

Fdo.: D. Vicente Méndez Hernán

Coordinador  
por la Universidad de Extremadura

Fdo. D<sup>a</sup>. Cristina E. Íscar Gamero

Coordinadora  
por la Secretaría General de Educación